

**Homenaje a Jean Pierre Berthe****20 de mayo de 1997**

FAMILIA Y VIDA PRIVADA EN EL MEXICO COLONIAL

TEMAS Y PROBLEMAS

Pilar Gonzalbo Aizpuru  
Centro de Estudios Históricos  
El Colegio de México

Familia y vida privada son áreas afines, en cuyo estudio encontramos continuos puntos de contacto. Son también campos relativamente nuevos en la historiografía, ya que si bien siempre hubo estudios genealógicos, relatos biográficos, aproximaciones al funcionamiento real de los criterios de estratificación social, interés por la evolución del mestizaje, e incluso preocupación por los movimientos de rebeldía precursores de motines y rebeliones, no se habían expuesto estos y otros temas desde el punto de vista de la historia de la familia, que, en todo caso, carecía de identidad propia. Las historias que se consideraban más sólidas, política y económica, dejaban espacio a una historia social cuyo reconocimiento dependía en gran parte de sus contenidos, así como las historias de la cultura y de las ideas, aceptadas en función de su añejo prestigio.

La historia social fue el cajón de sastre donde entraba

cualquier tema, así como la palabra sociedad sirvió para respaldar publicaciones relativas a problemas mucho más precisos y concretos, cuyo valor se habría discutido si no se hubiera resaltado su obvia relación con la sociedad en la que se producían. Investigaciones referentes al pan, la embriaguez, la delincuencia, las fiestas, las disensiones familiares, la enfermedad o la muerte, se justificaron con el apéndice "y sociedad" como parte del título. Varios años de trabajo en estos y otros campos afines nos permiten dar por sabido que esa sociedad tan reverenciada, capaz de disfrutar de un reconocimiento académico que se niega a otros temas, no es más que el conjunto de individuos sometidos a necesidades materiales y afectos personales, es la suma de voluntades y frustraciones, a la vez que la acción y reacción de fuerzas renovadoras e inercias conservadoras. Ello nos permite plantear preguntas sobre esas necesidades materiales, esas fluctuaciones de los afectos, las aficiones y las modas y esa trascendencia de lo familiar y de lo cotidiano.

Pero lanzarse a la búsqueda de indicios de la vida privada requiere, como mínimo, tener una idea de lo que buscamos, que no es, no puede ser, la misma secuencia de afectos, ademanes, gestos y objetos representativos de la vida moderna. En esencia, pretendemos llegar a una interpretación de la sociedad a través de motivaciones y sentimientos personales, de acontecimientos locales y de prejuicios compartidos. Los acontecimientos de la vida

cotidiana, cuando afectan a grupos representativos de una etnia, de una sociedad o de una época, dejan de ser curiosidades anecdóticas para convertirse en expresión de procesos colectivos.

Con el apoyo de la antropología, de la demografía y de la sociología, esperamos poder acercarnos a ese espacio de las rutinas cotidianas en el que transcurre la mayor parte de la vida de los grandes personajes y la totalidad de la de aquellos cuyos nombres no pasaron a los libros de texto. Pero, por más que sean escasos los estudios sobre el tema, nada hay tan nuevo que no haya recibido ya el impacto de distorsiones anteriores ni nuestra mirada es tan inocente que no imprima el sello de nuestras propias obsesiones. En todo caso, intentamos liberarnos de prejuicios como el de la vigencia invariable de valores eternos; señalaría, por ejemplo, la libertad y la igualdad, tan caras para el mundo moderno, que no fueron tan anheladas por los mexicanos de hace cuatrocientos años, mientras que religiosidad, honor y dignidad, no eran por entonces palabras huecas, como lo son hoy para casi todos nuestros contemporáneos.

Ciertamente no hubo hasta hace dos décadas historiadores que trataran de lo que los novohispanos comían y bebían, de las formas en que disputaban y en que se mostraban amor o aprecio, del significado de sus adornos y vestidos y de la comodidad de sus viviendas. Sin embargo, marginal o implícitamente, muchos detalles relacionados con esos temas aparecieron en viejos relatos de viajeros, testimonios judiciales, sermones, cartas pastorales,

ordenanzas y reglamentos. Los cronistas de los siglos XVI a XVIII mencionaron con frecuencia aspectos peculiares de la vida cotidiana que les alarmaban por el descuido manifiesto de las normas morales o que les causaban admiración por su ejemplaridad. Los periodistas del siglo XIX dejaron constancia de preocupaciones similares, al exaltar los que consideraban símbolos de modernidad y al censurar cuanto apreciaban como expresión de un desorden opuesto al venerado y deseado progreso.

La época colonial es campo propicio para el estudio de actitudes y mentalidades, y es también espacio preferido para los creadores de mitos y para quienes siguen buscando culpables y promotores de frustraciones históricas y de carencias consuetudinarias, quizá por eso la mayor parte de las investigaciones sobre mentalidades y vida privada se refieren a la Colonia.

## **Los viejos problemas y las nuevas miradas**

### **1) El mestizaje**

Mestizaje e ilegitimidad se asocian como problema, tanto por sus afinidades temáticas y metodológicas como por la común creencia de que ambos respondieron a las mismas motivaciones y se explican mutuamente. Hoy sabemos que esta interpretación está muy distante de la realidad. Es cierto que quienes se convirtieron en objeto de la preocupación de las autoridades fueron los mestizos abandonados, los carentes de legitimidad y de arraigo familiar;

pero ello no significa que todos los hijos de parejas mixtas fueran ilegítimos, y mucho menos que no hubiera hijos naturales entre los vástagos de padres pertenecientes a un mismo grupo. Más bien hay fuertes indicios de que, una vez pasada la primera y muy breve etapa de uniones de españoles con indias, casi exclusivamente, se marcó una clara tendencia entre ambos a preferir las uniones, canónicas o irregulares, entre personas del mismo origen étnico. Esta inclinación a la endogamia, que también se manifestó entre los negros y mulatos, se debió, en su caso, a la dificultad de conseguir pareja de cualquier categoría considerada superior. Los mestizos quedaron al margen de este modelo de comportamiento, de modo que sus uniones reflejan la apertura hacia cualquier otro sector.

Sin duda lo más sorprendente es comprobar que, a mediados del siglo XVII, en la capital del virreinato, entre los bautizos de niños españoles, insisto, de aquellos cuyos dos progenitores eran españoles, más del 30% eran ilegítimos. La proporción era superior entre las castas, si bien la diferencia resulta más notoria en la parroquia del Sagrario, en la que la ilegitimidad de las castas llegó a alcanzar el 52%.<sup>1</sup> La diferencia entre unos y otros de ninguna manera permite identificar mestizo con ilegítimo, ni viceversa.

## **2) La estratificación social y la fluidez en las clasificaciones**

Los documentos de la época mencionan con frecuencia a las

castas, los libros parroquiales nos recuerdan la clasificación básica: españoles, indios y castas, y, por si fuera poco, los pintorescos cuadros "de castas", de gran éxito en el tardío siglo XVIII, añaden el ingrediente folklórico de una graciosa nomenclatura que provoca la sonrisa tanto como la conmiseración. Con estas referencias y los más sólidos argumentos de la legislación indiana, hubo quien no dudó en considerar que la Nueva España fue una sociedad de castas. Entre los historiadores de nuestro siglo, modas fueron y vinieron, que impusieron términos como estamentos, feudalismo y clases, para definir una realidad difícilmente encasillable en modelos europeos.

Hoy recurrimos a los mismos criterios que predominaron durante los siglos XVI a XIX y que se referían a la "calidad" como complejo de circunstancias que determinaban la posición de un individuo o de una familia. Nos referimos también, indudablemente, a las categorías establecidas en los registros parroquiales, y a través de ellas llegamos a la conclusión de que las calidades eran mucho más flexibles que lo que la literatura jurídica permitiría suponer. Está fuera de duda que en los libros de matrimonios de españoles se omitía sistemáticamente la calidad del cónyuge de ascendencia dudosa, siempre que el prestigio familiar y la posición económica mereciesen el respeto del párroco. Tampoco hay duda de que los bautizos de los indios se registraban indistintamente en parroquias de españoles y de que los recién nacidos se calificaban con tendencia a mejorar su condición.<sup>ii</sup>

La influencia del componente africano en la población mexicana, la persistencia de la esclavitud y las vejaciones padecidas por los negros y mulatos habían sido, en buena medida, cuestiones escamoteadas por las historias tradicionales, actualmente puestas de relieve y convertidas en elementos explicativos del proceso de integración social. Las diferencias entre esclavos domésticos y de plantaciones son demasiado importantes para permitir la elaboración de un mito único de la esclavitud. La influencia del ingrediente africano en la composición étnica y cultural del mexicano es también variable, hasta el punto de que en algunas regiones no hubo negros esclavos y en otros constituyeron la mayor parte de la población. De acuerdo con los libros parroquiales, en la ciudad de México, a mediados del siglo XVII (1650-1668), los negros constituían el 5.7% de la población y los mulatos el 8.9%. Una pequeña parte de unos y otros eran esclavos. Cien años más tarde, en 1777, los mulatos formaban ya el 11% y los negros habían descendido a 0.6%; prácticamente no había ya esclavos. Este sorprendente y espectacular descenso tiene su explicación en la proporción de bautizos, que demostrarían una increíble baja fecundidad en las mujeres negras. Y, precisamente por ser increíble y sostenida durante varias décadas, por contrastar con la fecundidad de los restantes grupos y por no responder a las expectativas que corresponden a una época en la que se desconocían los métodos anticonceptivos, la solución hay que buscarla fuera de las tasas

de natalidad y de los registros de matrimonios. La explicación más accesible, y corroborada por las reprimendas de algunos prelados, es que los niños negros se anotaban como mulatos, del mismo modo que éstos fácilmente ascendían a mestizos y así sucesivamente.<sup>iii</sup> La situación era muy diferente en haciendas azucareras de las regiones cálidas y costeras.

En contraste con los negros, en proceso de extinción como tal grupo social, y de los mulatos, en lento aumento, los mestizos proliferaron desde fecha temprana, y fueron quienes dieron colores, olores y sonidos a las calles y plazas de las ciudades. Pero por el mismo proceso de "blanqueo" que convirtió a los negros en mulatos y a los mulatos en mestizos, éstos pasaron paulatinamente a convertirse en españoles, en censos y libros parroquiales. Cuanto más rigor mostraban las autoridades para diferenciar calidades, más confusos resultaban los registros, en incontenible tránsito hacia la asimilación de todos los grupos. En la segunda mitad del siglo XVII, el 42% de los nacimientos correspondían a mestizos y castizos, que sumados al 14% de negros y mulatos daba mayoría a las castas.<sup>iv</sup> En 1777, la proporción se invirtió de tal modo que los mestizos constituían sólo el 26%, y aun con el incremento de negros y mulatos quedaban en 38%. El resto, por supuesto, en ambos casos correspondía a los españoles. Se pensaría en una fuerte inmigración o en alta natalidad de los españoles, pero los libros de bautizos no señalan tal cosa sino un índice de nacimientos muy similar en todos los grupos, una vez

excluidos los indios cuya presencia en las parroquias de españoles contribuye a desequilibrar las cifras. Las amonestaciones de las jerarquías a los párrocos descuidados y benevolentes, nos advierten del cauce por el que se filtraban las calidades: eran los padres y padrinos quienes indicaban la calidad en la que el recién nacido debía considerarse y hay que recordar que un recién nacido no presenta con claridad los caracteres étnicos que le corresponden. Puestos a elegir, todos los allegados aseguraban que la calidad era la considerada superior. Sobra decir cuán poco tiene esto que ver con un rígido sistema de castas ni aún con una segregación étnica premeditada.

### **3) La convivencia familiar y la vida cotidiana: rutinas y conflictos**

La falta de censos para los siglos XVI y XVII nos impiden tener un retrato confiable de la forma en que las familias se agrupaban, convivían y se reproducían en el campo y las ciudades. Como ya se ha demostrado en los estudios de historia de la familia en España, Inglaterra y Francia, también en México hay que desechar la creencia en el predominio de la familia extensa, desplazada por el conocimiento más preciso de las estructuras familiares. Para fechas tempranas tenemos que conformarnos con la información proporcionada por testamentos, que aportan abundante, completa y rica información sobre la organización familiar pero, lamentablemente, sólo referida a un grupo reducido, el de quienes

redactaron su última voluntad ante escribano público. Ya a partir de mediados del siglo XVIII contamos con censos, incompletos e irregulares, pero suficientes para confirmar el testimonio notarial. Y dado que siempre podemos esperar que la familia nuclear sea predominante, lo notable es que apenas un tercio de los habitantes de la capital disponían de vivienda unifamiliar, sin agregados o parientes. Los otros dos tercios se componían de familias extensas y complejas. Con fines prácticos, llamo complejas a familias en las que junto al jefe de familia, o a la pareja, si vivían ambos, se encontraban hijos naturales, adoptados o de anteriores matrimonios, niños expósitos y huérfanos, sobrinos, huéspedes sin parentesco identificado. Por otra parte se agrupan las auténticas familias extensas, compuestas por hijos casados, hermanos o cuñados con su prole, tíos y sobrinos.<sup>v</sup>

La convivencia conyugal no siempre era armoniosa y grata. Algunas demandas judiciales y los expedientes de pleitos matrimoniales conservados en el Provisorato eclesiástico, muestran la variedad de causas por las que las parejas solicitaban la separación y, sobre todo, cuáles eran las expectativas de los cónyuges, que se veían frustrados ante comportamientos diferentes de los que suponían adecuados en sus respectivas parejas. Los maridos adúlteros o violentos y las esposas desobligadas o respondonas podían esperar desde la simple amonestación hasta el divorcio eclesiástico o la pena de cárcel. A veces los interesados se conformaban con la separación temporal impuesta durante los

trámites del proceso, que podían prolongarse indefinidamente, o con las promesa de que su compañero, arrepentido, se comportaría mejor en el futuro. El divorcio eclesiástico, con autorización para que la pareja se separase, pero no para que volviera a casarse, se otorgaba una vez cumplidos los laboriosos trámites y siempre que los demandantes no hubieran desistido antes de la sentencia, por aburrimento, falta de dinero o presión social.<sup>vi</sup>

En casos extremos y en pequeñas comunidades rurales, cuando el marido golpeaba brutalmente a la esposa, y llegaba a matarla, los mismos vecinos demandaban justicia, pero siempre esperaban que esa justicia no fuera demasiado rigurosa puesto que, al fin y al cabo, a todos interesaba mantener la autoridad del marido y preservar su derecho a corregir a su mujer, aun con el uso de la fuerza. A juzgar por los expedientes que se han dado a conocer hasta el momento, en el medio rural era más frecuente que estos arrebatos de ira culminasen en lesiones graves. El alcohol y alguna supuesta provocación de la mujer eran motivo para desencadenar la furia del marido.<sup>vii</sup>

#### **4) Los valores familiares y la socialización de los jóvenes**

Corrección y educación eran conceptos inseparables para la mentalidad de los novohispanos, que distaban mucho de menospreciar su importancia. Desde los primeros tiempos, como legitimación de la conquista y como instrumento de dominio, se inició la educación-evangelización de los indígenas, que no sólo tenían que

recibir el bautismo, sino también aceptar los preceptos morales y las costumbres cotidianas impuestas por los conquistadores. Toda colonización lleva implícito un mensaje educativo, porque el colonizador no sólo es el que puede más sino también el que sabe más, el que debe decidir cómo se hacen las cosas. En este sentido, frailes y encomenderos, artesanos y soldados, burócratas y mujeres castellanas compartieron la responsabilidad de "educar" a los indios. Educación y vida cotidiana estuvieron inseparablemente unidas.<sup>1</sup>

De ninguna manera puede sostenerse ya, como se hizo en otro tiempo, que las autoridades de la metrópoli buscaban mantener en la ignorancia a sus súbditos americanos y que por ello no puede hablarse de educación colonial. Muy al contrario, para asegurar la sumisión de sus vasallos, la docilidad de los esclavos, la laboriosidad de los trabajadores y la eficiencia de los servidores, nada fue más útil que la educación cristiana. Para comprender su importancia es preciso asumir que la educación poco tenía que ver con la instrucción y mucho con la disciplina y con el autocontrol; en todo caso, se trataba de enseñar a cada quien cuál era su lugar en la sociedad, cuáles sus obligaciones, a quiénes tenían que respetar y sobre quiénes podían alardear de superioridad. Los reglamentos y el régimen de vida de seminarios, convictorios y colegios proporcionan, además, una valiosa

---

<sup>1</sup>Ampliamente he argumentado este proceso en varias de mis publicaciones, citadas en la bibliografía.

orientación sobre las rutinas cotidianas que se consideraban recomendables.

Es cierto que en el medio rural fueron poco eficaces los intentos de castellanizar y alfabetizar a la población indígena, aunque algo se intentó en diversas ocasiones. Las reales cédulas sobre castellanización de los indios se reproducían periódicamente sin que los clérigos seculares y regulares pusieran el menor empeño en cumplirlas. La catequesis fue el único método generalizado de enseñanza. Por el contrario, en las ciudades, escuelas del ayuntamiento, parroquiales, conventuales y particulares permitieron el acceso a la instrucción de niños de cualquier calidad, aun los de familias con escasos recursos, ya que las escuelas municipales y religiosas eran siempre gratuitas. Más eficaz que la enseñanza de la lectura y de la escritura resultaron los contenidos del currículum oculto, aquel que se basaba en el cumplimiento de horarios, la designación de lugares determinados para cada alumno, los castigos, las tareas, y, por supuesto, también las oraciones, los recreos y la participación en congregaciones y academias.<sup>2</sup>

No hay duda de que los mitos más populares son los que resaltan la bondad o la maldad de personajes e instituciones. Y en este aspecto nadie supera al Tribunal del Santo Oficio. Gracias a recientes estudios, la inquisición novohispana tampoco es hoy la siniestra institución que proyectó su ominosa sombra sobre

---

<sup>2</sup> Gonzalbo, 1987, 1989, 1990.

cualquier actividad. Al conocer las debilidades de los funcionarios, la diversidad de los delitos perseguidos y la ineficiencia de los trámites administrativos, podemos comprender mejor la verdadera función del tribunal, sus oscilaciones, del rigor a la tolerancia y su importancia como institución real y eclesiástica.<sup>3</sup>

##### **5) Estrategias familiares y redes de parentesco**

Familias nobles y comerciantes enriquecidos buscaban concertar ventajosos enlaces para ellos mismos o para sus vástagos, de modo que se asegurase el futuro familiar y el acrecentamiento de la fortuna. Y no sólo se trataba de estrategias matrimoniales, sino también de ocupación de posiciones en los cabildos seculares y eclesiásticos, del patronato de instituciones religiosas y del ingreso de varios miembros de la familia en conventos masculinos o femeninos.<sup>4</sup> Las redes familiares forjadas en los últimos años del gobierno español tuvieron particular éxito en las primeras décadas de vida independiente, pero ello no significa que fueran una novedad los compromisos familiares. Desde mediados del siglo XVI, tan pronto como algunos encomenderos consolidaron posiciones de prestigio y poder, hubo funcionarios reales y comerciantes afortunados que ligaron riquezas con apellidos, influencias

---

<sup>3</sup> Alberro.

<sup>4</sup> Gran parte de estas investigaciones se encuentran en los volúmenes colectivos coordinados por mí misma y en colaboración con Cecilia Rabell, en 1991, 1994 y 1996.

políticas con abolengo.

#### **6) Las relaciones de poder en el interior de las familias: el patriarcalismo**

El patriarcalismo, fuertemente ligado al machismo, no desapareció con la independencia, antes bien, fue a lo largo del siglo XIX cuando alcanzó su mayor importancia.<sup>5</sup> El dominio absoluto de los varones en la vida doméstica colonial ya no resulta creíble cuando sabemos que una parte importante de la población urbana estaba constituida por mujeres trabajadoras y cabezas de familia, que buscaban su sustento en talleres, obrajes, fábricas y servicio doméstico. El 40% de los hogares de la ciudad de Antequera y cerca del 30% de los de la ciudad de México estaban encabezados por mujeres en el año 1777.

Por otra parte, esto no es tan sorprendente si sabemos que la población femenina sobrepasaba con gran diferencia a la masculina. Y cuando queremos identificar a esa proporción que consideramos importante, podemos recordar la pregunta de Alexander Von Humboldt, cuando vio que había mayoría de mujeres en las ciudades: ¿dónde estaban los hombres? La respuestas de los demógrafos es similar a la que se dio a sí mismo el viajero alemán de principios del siglo XIX: los hombres permanecían en el campo mientras que las mujeres emigraban hacia los centros urbanos. Este desequilibrio no es peculiar de las ciudades novohispanas, puesto

---

<sup>5</sup> Stern, 1995.

que ha sido identificado en aglomeraciones preindustriales europeas, pero, como sucede con otros fenómenos de orden social, en la ciudad de México se dio en forma aguda. Con un índice de masculinidad de 68.7, podemos suponer que más de un tercio de las mujeres de la parroquia de la Santa Veracruz, a fines del siglo XVIII, tendrían que resignarse a la soltería.<sup>6</sup> En todo caso, necesitamos del apoyo de la demografía histórica para conocer la trascendencia de nuestros cálculos, para saber hasta qué punto los casos de amancebamiento eran comunes y las mujeres que mantenían su hogar formaban o no un grupo representativo.<sup>7</sup>

### **7) La sexualidad de los novohispanos: las normas y la práctica**

Precisamente el tema de la sexualidad ha producido en los últimos años una abundante e interesante bibliografía. El Seminario de Historia de las Mentalidades ha proyectado su interés hacia los comportamientos desviantes, cuyas huellas se encuentran en los procesos inquisitoriales. Delitos de amancebamiento, bigamia, homosexualidad, prostitución, sollicitación y violación, ocupan casi todas las páginas de sus publicaciones, acompañados de algunos textos sobre la teología moral relacionada con la familia

---

<sup>6</sup> Gonzalbo: datos tomados de censos parroquiales del año 1777, en el archivo microfilmado del AGNM, capítulo IX del libro Familia y orden colonial, en prensa.

<sup>7</sup> Los trabajos de Cecilia Rabell Romero y Juan Javier Pescador han aportado datos decisivos sobre la ciudad de Antequera y la de México.

y las estrategias de enlace y fortalecimiento de grupos familiares.<sup>8</sup> El interés preferente de los autores así como el tipo de documentación empleada, determinan el tono acusatorio y el carácter militante de sus textos, que buscan, y en gran parte consiguen, romper con los mitos de la idílica paz colonial, la apacible vida doméstica y la conformidad piadosa de la mayoría de los novohispanos. El nuevo mito de la rebeldía sustituye así al de la docilidad y la exaltación de los procesados por el Santo Oficio se convierte en reivindicación de un comportamiento que en el siglo XX parece encomiable o al menos aceptable. Ilegitimidad, amancebamiento, fornicación y concubinato pasaron de ser indicios de costumbres corruptas a valiente bandera de modernidad.

Desde luego este enfoque no es exclusivo de este grupo ni depende necesariamente del tono represivo de las fuentes documentales. Hay preguntas cruciales que responden a inquietudes recientes y que, en todo caso, se formulan con una intención definida. En esta intención se manifiesta la aspiración de desmontar viejos mitos a los que, de alguna manera, pretenden sustituir. Las historias de la mujer, de la familia, de la educación y de la vida material, ofrecen otros ejemplos de estas actitudes.

### **Las afinidades en el estudio de la vida privada**

---

<sup>8</sup> En la bibliografía aparecen las publicaciones colectivas del Seminario de Historia de las Mentalidades, además de los libros de Richard Boyer sobre bigamia y Carmen Castañeda sobre violación.

Falta mencionar algunos problemas básicos del estudio de la vida privada, y junto a ellos los relacionados con la cultura material, inseparables de la historia de la familia, porque inevitablemente aparecen ensartados, dependientes unos de otros. Las formas de convivencia doméstica se refieren tanto a los lazos familiares como a las condiciones materiales de las viviendas, a la relación entre intimidad y sociabilidad, al curso de la vida, que significa asimismo un acercamiento al individuo como parte del grupo doméstico, y a las actitudes cambiantes de padres e hijos, maridos y esposas. Igualmente, al indagar sobre los cambios en la estructura familiar, se impone recurrir al apoyo de la demografía, y ésta sugiere relaciones entre la cantidad y la calidad de los alimentos y las variaciones en natalidad y mortalidad. Modas, diversiones, devociones y frivolidades, tienen también no pocos contactos con la historia de la familia.

Las viviendas rurales y urbanas son hoy algo más que complementos decorativos de un paisaje que sólo aparecería como recurso descriptivo o como pretexto para exponer curiosidades eruditas relacionadas con la historia del arte. De la vivienda interesa la forma en que se distribuía su espacio interior, cómo se diferenciaban las calidades de los vecinos y qué influencia tenía el predominio femenino o masculino en el hogar, la cercanía a templos y conventos, la ubicación en calles señoriales o en barrios marginales, y la ocupación de los miembros de la familia en actividades artesanales o comerciales que se desarrollaban

dentro de la casa. Las casas señoriales asignaban las piezas de los patios interiores a viviendas de alquiler para modestos trabajadores, las "accesorias" de la planta baja se ocupaban preferentemente con tiendas y talleres, y aun debajo de las escaleras y a los lados del zaguán se habilitaban habitaciones para vivienda. Los cuartos y covachas abiertos a los patios generaron un tipo de convivencia que se perpetuaría en el modelo de "vecindades", generalizado a partir del siglo XVIII. El uso de lavaderos, letrinas y cocinas comunes y la necesidad de salir de los cuchitriles empleados como dormitorios, propiciaba un tipo de comunidad en el que se generaban solidaridades y rencores.<sup>9</sup>

### **Conclusiones**

En el conocimiento de la familia hemos dado pasos de gigante. No sólo sabemos de redes de parentesco y estrategias de enlace, de relaciones adúlteras y delitos de bigamia, sino también de rutinas cotidianas, conflictos de convivencia y adaptación a circunstancias adversas o a cambios de mentalidad.

---

<sup>9</sup>El arte y la vida cotidiana, y Diego Fernández, coordinador, La herencia española...

## Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, "La esclavitud en los obrajes novoespañoles", en La heterodoxia recuperada. En torno a Angel Palerm, recopiladora Susana Glantz, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 249-262
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, El negro esclavo en Nueva España, México, Universidad Veracruzana-INI-CIESAS-FCE, 1994
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, La población negra de México, México, FCE, 1972
- Alberro, Solange, Inquisición y sociedad en México, 1571-1700, México, Fondo de Cultura Económica, 1988
- Alberro, Solange, "Las representaciones y realidades familiares de los negros bozales en la predicación de Alonso de Sandoval y Nicolás Duque de Estrada", en Gonzalbo y Rabell coords., La familia en el mundo iberoamericano, en prensa
- Alberro, Solange, Negros y mulatos en los documentos inquisitoriales: rechazo e integración. En Frost, Elsa C., Michael C. Mayer y Josefina Z. Vázquez, El trabajo y los trabajadores en la historia de México, pp. 132-161, México, El Colegio de México, 1979, 954 pp.
- Altman, Ida, Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI, Madrid, Alianza, 1992
- Alvarado Morales, Manuel, "El Cabildo y regimiento de la ciudad de México en el siglo XVI. Un ejemplo de oligarquía criolla", en Historia Mexicana, XXVIII:4, núm. 112, abril-junio 1979, pp. 489-514
- Arrom, Silvia Marina, La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico, 1800-1857, México, Sep-setentas, 1976
- \_\_\_\_\_, The Women of Mexico City, 1790-1857, Stanford University Press, Stanford, California, 1985
- Edición en español:  
Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857, México, Fondo de Cultura Económica, 1988
- \_\_\_\_\_, "Desintegración familiar y pauperización: los indigentes del Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1795", en Gonzalbo y Rabell coord., 1996, pp. 119-132

El arte y la vida cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1995

Atondo Rodríguez, Ana María, El amor venal y la condición femenina en el México colonial, México, INAH, 1992

Avila Espinosa, Felipe Arturo, "Los niños abandonados en la Casa de Niños Expósitos de la ciudad de México, 1767-1821", en Gonzalbo y Rabel coords., 1994, pp. 265-310

Bennett, Herman L., "A Research Note: Race, Slavery and the Ambiguity of Corporate Consciousness", en Colonial Latin American Historical Review, vol. 3, number 2, spring 1994, pp. 207-214

Bernand, Carmen y Serge Gruzinski, "Los hijos del Apocalipsis: la familia en Mesoamérica y los Andes", en Burguiere, Historia de la familia, 2 vols., vol. 2, pp. 163-216

Borah, Woodrow Wilson y Sherburne Cook, "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", en California Law Review, vol. 54:2, mayo 1966, pp. 946-1008

Boyer, Richard, Lives of the Bigamists. Marriage, Family and Community in Colonial Mexico, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995

Brading, David A. Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792). Historia Mexicana (México) vol. XXI:3, enero-marzo 1972, pp. 460-480

Brady, R.L., "The Domestic Slave Trade in Sixteenth Century Mexico", en The Americas, 24:3, 1968, pp. 281-289

Calvo, Thomas, "Familles mexicaines au XVIIeme siècle: une tentative de reconstitution", Annales de Demographie Historique, 1984, Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1984.

Calvo, Thomas, Guadalajara y su región en el siglo XVII. 1992a Población y economía, Guadalajara, Jal., CEMCA-H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1992

Calvo, Thomas, Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII, México, CEMCA-H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1992

Calvo, Thomas, "Les esclavages au Mexique: études de cas (XVIe-XVIIe siècles)", en Bress, Henri, ed., Figures de l'esclave au Moyen Age et dans le monde moderne, Paris, Editions L'Harmattan,

1993

Calvo, Thomas, "Matrimonio, familia y sociedad en el occidente de México: Zamora, siglos XVII a XIX", en Gonzalbo, coord. 1991, pp. 101-108

Carrasco, Pedro, "El barrio y la regulación del matrimonio en un pueblo del valle de México", Revista Mexicana de Estudios antropológicos, vol. 17, 1961.

Carrasco, Pedro, "Family Structure of Sixteenth Century Tepotzotlan", en Process and Pattern in Culture, Chicago, Ill., Manners A. Ed., Aldine Publications Company, 1964

Carrasco, Pedro, "The Joint Family in Ancient Mexico: The Case of Molotla", Nutini, Hugo, Pedro Carrasco y J.M. Taggart eds., Essays in Mexican Kinship, University of Pittsburg Press, 1976.

Carrasco, Pedro, "Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la colonia", en Cincuenta años de historia en México, México, El Colegio de México, 1991, pp. 103-118

Castañeda, Carmen, Violación, estupro y sexualidad. Nueva Galicia, 1790-1821, Guadalajara, Ed. Hexágono, 1989

Couturier, Edith, "Women and the Family in the Eighteenth Century Mexico: Law and Practice", Journal of Family History, 10:3, Fall 1985

Diego Fernández, Rafael, coordinador, La herencia española en la cultura material de las regiones de México, Zamora. Mich., El Colegio de Michoacán, 1993

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, "La Casa de Niños Expósitos, una fundación del siglo XVIII", en Historia Mexicana, vol XXXI:3, número 123, 1982, pp.409-430

\_\_\_\_\_, Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana, El Colegio de México, México, 1987.

\_\_\_\_\_, La educación popular de los jesuitas, 1989México, Universidad Iberoamericana, 1989

\_\_\_\_\_, Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena, México, El Colegio de México, 1990

\_\_\_\_\_, Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana, México,

El Colegio de México, 1990

---

"Familias novohispanas, ilustración y 1991 b)despotismo", en Cincuenta años de historia en México, 2 vols., México, 1991, vol. I, pp. 119-138

---

"Hacia una historia de la vida privada", 1992 en Historia Mexicana, XLII:2, núm. 166, octubre-diciembre 1992, pp. 353-377

---

"La casa poblada de los conquistadores", 1994 a) en Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell Romero (coords.) La familia en el mundo iberoamericano, México, UNAM, 1994

---

"Familia y vida privada: dos temas 1994 b) paralelos", en Obradoiro de historia moderna, número 3, año 1994, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 147-160

---

"En busca de las familias 1996 a) novohispanas", en Connaughton, Brian y Andrés Lira González, Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Instituto José María Luis Mora, 1996, pp.177-190

---

"Educación y vida cotidiana en la 1996 b)Nueva España, según la historiografía contemporánea", en González, Enrique (coordinador) Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Luna, México, CESU, UNAM, 1996, pp. 291-306

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, coord., Familias novohispanas. Siglos XVI a XIX, México, El Colegio de México, 1991

Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell, coords., La familia en el mundo iberoamericano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, en prensa

---

, coords., Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica, México, UNAM-El Colegio de México, 1996, 550 pp.

Gruzinski, Serge, "Confesión, alianza y sexualidad entre los indios de Nueva España (introducción al estudio de los confesionarios en lenguas indígenas)", en Ortega y Noriega, El placer de pecar ..., pp. 169-208

Gruzinski, Serge, "La conquista de los cuerpos", en Ortega y

Noriega, Familia y sexualidad en Nueva España, México, Sep-ochenta-FCE, 1982, pp. 177-206

Gruzinski, Serge, "Normas cristianas y respuestas indígenas: apuntes para el estudio del proceso de occidentalización entre los indios de Nueva España", en Historias, 15, octubre-diciembre 1986, pp. 31-42. Reproducido en Del dicho al hecho, 1989, pp. 109-122

Hernández Franyuti, Regina, compiladora, La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, México, Instituto José María Luis Mora, 1994

Hoberman, Louise Schell, Mexico's Merchant Elite, 1590-1660, Durham y Londres, Duke University Press, 1991

\_\_\_\_\_ y Susan M. Socolow, eds., Cities and Society in Colonial Latin America, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986

Kellogg, Susan, "Households in Late Prehispanic and Early Colonial Mexico City: Their structure and its Implications for the Study of Historical Demography", en The Americas, vol. XLIV:4, abril, 1988, pp. 483-494

Kicza, John E., Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 285 pp.

Klein, Herbert S., "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", Historia Mexicana, vol. XXXVI, octubre-diciembre 1986

Ladd, Doris Maxine, La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826, México, FCE, 1984

Lavrin, Asunción, "Aproximación histórica al tema de la sexualidad en el México colonial, Encuentro El Colegio de Jalisco, 5, octubre-diciembre 1984, pp. 23-40

Lavrin, Asunción, Latin American Women: Historical Perspectives, Westport, Connecticut, 1978

Edición en español:

Las mujeres latinoamericanas, México, Fondo de Cultura Económica, 1985

Lavrin, Asunción, ed., Sexuality and Marriage in Colonial Latin America, Nebraska University Press, 1989

Edición en español:

Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1991

Lavrin, Asunción y Edith Couturier, "Dowries and Wills: A View of Women`s Socioeconomic Role in Colonial Guadalajara and Puebla, 1640-1790", en Hispanic American Historical Review, 59 (2), 1979, pp. 280-304

Loreto López, Rosalva, "La fundación del convento de la Concepción. Identidad y familias en la sociedad poblana (1593-1643)" en Gonzalbo, Pilar (coord) Familias novohispanas, 1991, pp. 163-180

\_\_\_\_\_, Los conventos femeninos y la vida urbana en la Puebla de los Angeles del siglo XVIII, México, El Colegio de México, en prensa

Lozano Armendares, Teresa, La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987

MacLachlan, Colin M., La justicia criminal del siglo XVIII en México. Un estudio sobre el Tribunal de la Acordada, México, SEP Setentas, 1976

Ortega y Noriega, Segio, editor, De la santidad a la perversión, o de porqué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana, México, Grijalbo, 1985

Pescador, Juan Javier, De bautizados a fieles difuntos. Población, familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820, México, El Colegio de México, 1992

\_\_\_\_\_, "Entre la espada y el olivo: pleitos matrimoniales en el Provisorato eclesiástico de México en el siglo XVIII", en Gonzalbo y Rabell, coordinadoras, 1994, pp. 193-226

\_\_\_\_\_, "Patrones demográficos urbanos en la Nueva España, 1700-1820", en El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, México, CONAPO, 1993, pp. 108-131

Rabell, Cecilia, La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (Avances y perspectivas de investigación), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1990

\_\_\_\_\_, "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca)", en Gonzalbo, coordinadora, 1991, pp. 273-298

Seed, Patricia, To Love, Honor and Obey in Colonial Mexico: Conflict over Marriage Choice, 1572-1821, California, Stanford University Press, 1988.

Edición en español:

Amar, honrar y obedecer en el México colonial, México, CONACULTA-Grijalbo, 1991

Seminario de Historia de las mentalidades, Familia y sexualidad en la Nueva España, México, SEP ochentas, 1982

\_\_\_\_\_, La memoria y el olvido, México, INAH, 1985

\_\_\_\_\_, El placer de pecar y el afán de normar, México, Joaquín Mortiz-INAH, 1987

\_\_\_\_\_, Del dicho al hecho... Transgresiones y pautas culturales en Nueva España, México, INAH, 1989

\_\_\_\_\_, Familia y poder en Nueva España, México, INAH, 1991

\_\_\_\_\_, Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana, México, INAH, 1992

\_\_\_\_\_, Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural, México, INAH, 1994

Stern, Steve J., The Secret History of Gender. Women, Men and Power in Late Colonial Mexico, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1995

Suárez Escobar, Marcela, "Un drama de la vida cotidiana. Los amores de ocasión", en Imágenes de lo cotidiano, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989, pp. 131-172

Super, John C. La vida en Querétaro durante la Colonia, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 294 pp.

Taylor, William B., Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages, Stanford University Press, 1979  
Edición en español: Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas, México, Fondo de Cultura Económica, 1987

Viqueira, Juan Pedro, "Matrimonio y sexualidad en los confesionarios en lenguas indígenas", Cuicuilco, 12, enero 1984, México, ENAH, pp. 27-37.

